## ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RELOJES BIOMÉTRICOS –PLURIANUAL 2014/2015"**

En fecha de 8 de agosto de 2014, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 11.612 de fecha 30 de julio de 2014, conformado por los señores: 1) Sergio Emilio Mereles Duarte, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; 2) Lilian Rosalba Ruiz Díaz Vergara, por la Dirección Administrativa; 4) Julio C. Arévalos P., por la Dirección de Control de Personal; 5) Oscar D. Ferreira M., por la Dirección de Control de Personal; 6) Marie N. Morel de Trinidad, por la Dirección Financiera; 7) Mabel Recalde, por la Dirección de Contrataciones, a los efectos de elaborar la evaluación correspondiente, que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

### ANTECEDENTES

- Resolución N° 9753 de fecha 23 de junio de 2014, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la DC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación por Concurso de Ofertas.
- Nota DC/MEC N° 332/2014 de fecha 27/06/2014, por el Abg. Fernando Chávez Álvarez, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure Domaniczki, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Reporte del llamado expediente N° 318.590, de fecha 27/06/2014.
- Pliego de bases y condiciones.
- Nota DC/MEC N° 356/2014, de fecha 03/07/2014, comunicando la Adenda N° 1.
- Invitación a potenciales oferentes.
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 272.524 de fecha 16/07/2014, suscrito por Subastador de la DNCP.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 17/07/2014, redactada por funcionarios de la DC.
- Oferta presentada por la firma WINNER S.R.L.
- NOTAS MEC/CE N° 32 y 38, remitida al oferente.
- NOTAS presentadas por el oferente en respuestas a las notas MEC/CE N° 32 y 38.

En fecha de 17 de julio de 2014, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integramente del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

### PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

| Oferente | Formulario de Oferta | Garantía de Mantenimiento | Poderes del firmante | Declaración Jurada | Acta de Consorcio o Intención |
|---|---|---|---|---|---|
| WINNER S.R.L | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO APLICA |

### PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO) POR ÍTEMS

| WINNER S.R.L | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítem | Código de Catalogo | Descripción del Bien y/o Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario (IVA incluido si corresponde) | Precio Total (IVA incluido si corresponde) |
| 1 | 81141804-016 | Mantenimiento preventivo de 25 relojes biométricos | Meses | 12 | Evento | **16.250.000** | **195.000.000** |

| WINNER S.R.L | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítem | Código de Catalogo | Descripción del Bien y/o Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario (IVA incluido si corresponde |
| 2 | 81141804-016 | Mantenimiento correctivo de 25 relojes biométricos | Unidad | 1 | Evento | 4.200.000 |
| **Monto Mínimo 17.000.000** (diez y siete millones)<br>**Monto Máximo 34.000.000** (treinta y cuatro millones) | | | | | | |

## ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

## MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

## ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DEL PBC

| EMPRESA: WINNER S.R.L. | |
|---|---|
| ITEMS / Descripción del Bien / REQUISITOS | SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS DEL PBC<br>Mantenimiento preventivo y correctivo de los relojes biométricos |
| 1. Mantenimiento preventivo de 25 relojes biométricos | CUMPLE |
| 2. Mantenimiento correctivo de 25 relojes biométricos | CUMPLE |

## ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

| REQUISITOS | WINNER S.R.L |
|---|---|
| Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC). | CUMPLE |
| Declaración Jurada de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas | CUMPLE |
| Patente Comercial vigente | CUMPLE |
| Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios | CUMPLE |
| Certificado de Cumplimiento Tributario | CUMPLE |
| Constancia de pago de IVA, vigente | CUMPLE |
| Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP | CUMPLE |

## VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

| *REQUISITOS* | WINNER S.R.L |
|---|---|
| El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.<br>Experiencia: Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a lo ofertado, de cómo mínimo los últimos tres (3) años (2009-2010 y 2011) equivalentes al 30% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Capacidad: En base a: 1. El Oferente deberá elaborar un Currículum de la misma, mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser como mínimo de tres años, empresas e Instituciones Públicas y/o Privadas con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósito; y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés. 2. Para Representantes y/ o Distribuidores: presentar Declaración Jurada expedida por la concesionaria y/o licenciatario del servicio de poseer la capacidad de proveer los servicios en cantidad y tiempo solicitado. | CUMPLE |

## VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

| REQUISITOS | WINNER S.R.L |
|---|---|
| Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios(2009-2010y2011)<br>Los índices a utilizar para el cálculo son: a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;(Activo Corriente/Pasivo Corriente) b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3años no deberá ser mayora 0,80; (Pasivo Total/ Activo Total),y c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.(Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. Observación: Si en algunos de los 3 (tres) años el Pasivo Corriente es igual a cero, se considera el ratio de liquides de ese año igual a 1(uno). | CUMPLE |

## CUADRO DE RATIOS DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD

| OFERENTE | ÍNDICES | | |
|---|---|---|---|
| | LIQUIDEZ | ENDEUDAMIENTO | RENTABILIDAD (%) |
| WINNER S.R.L. | 5,38 | 0,18 | 2,05 |

## CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

**1.- ADJUDICAR** el Ítem 1 Mantenimiento Preventivo de 25 Relojes Biométricos y Ítem 2 Mantenimiento Correctivo de 25 Relojes Biométricos, del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 09/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RELOJES BIOMÉTRICOS –PLURIANUAL 2014/2015", a la empresa **WINNER S.R.L** con R.U.C. N° 80010090-5, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, según a los siguientes cuadros:

| Ítem | Código de Catalogo | Descripción del Bien y/o Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario (IVA incluido si corresponde) | Precio Total (IVA incluido si corresponde) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 81141804-016 | Mantenimiento preventivo de 25 relojes biométricos | Meses | 12 | Evento | 16.250.000 | 195.000.000 |

| Ítem | Código de Catalogo | Descripción del Bien y/o Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario (IVA incluido si corresponde |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 81141804-016 | Mantenimiento correctivo de 25 relojes biométricos | Unidad | 1 | Evento | 4.200.000 |
| **Monto Mínimo 17.000.000** (diez y siete millones)<br>**Monto Máximo 34.000.000** (treinta y cuatro millones) | | | | | | |

**2.- COMUNICAR** a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SERGIO E. MERELES D.
Dirección General de Asesoría Jurídica

LILIAN ROSALBA RUIZ DIAZ VERGARA
Dirección Administrativa

JULIO C. ARÉVALOS P.
Dirección de Control de Personal

OSCAR D. FERREIRA M.
Dirección de Control de Personal

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones.

MARIE N. MOREL DE TRINIDAD
Dirección Financiera